



Regencia

Circular: 16/2021

Morelia, Michoacán, a 05 de octubre de 2021

Docentes y Personal Técnico de los laboratorios, así como, alumnas y alumnos, de materias teórico prácticas del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo
P r e s e n t e

Por este conducto me dirijo de la manera más atenta, para informarles que en Sesión Extraordinaria del H. Consejo Técnico, celebrada con fecha 17 diecisiete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, y con fundamento en el artículo 6º fracción I del Reglamento Interno del Consejo Técnico del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, este órgano colegiado determinó por unanimidad: modificar los criterios de evaluación durante la contingencia por COVID-19, en su numeral 8, del acuerdo Primero, para quedar como sigue:

Las prácticas que se desarrollen en los distintos laboratorios del Colegio (Física, Química, Biología y Ecología), se deben realizar por medio de las plataformas digitales institucionales de Google, como Classroom y Meet, o alguna análoga, apoyados con los materiales digitales necesarios que les permitan el adecuado desarrollo de cada una de las prácticas, que no se puedan realizar de manera presencial en la dependencia universitaria por la contingencia nacional del COVID-19. Asimismo, los docentes de las materias teórico prácticas y el personal técnico académico de laboratorio, asignados a cada sección, deben conectarse a través de Google Meet, cuando menos una hora a la semana en cada práctica de laboratorio que se tenga programada, con la finalidad de explicar la misma, atender dudas, o bien, aclarar cualquier otra circunstancia que sea necesaria para el mejor desarrollo de las prácticas remotas. Los docentes o técnicos académicos están obligados a recibir y evaluar todas las actividades, que los alumnos elaboren en sus respectivas libretas y posteriormente, sean digitalizados por medio de fotografías imágenes, para ser subidas a la plataforma digital señalada. (REFORMADO 17/09/2021)

Sin más por el momento y agradeciéndole de antemano su apoyo, me despido enviándoles un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Miguel Ángeles Hernández

R e g e n t e